

Cuenca, 18 de marzo de 2014.

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE IMPORTGUAU S.A.
CIUDAD.-**

Señores Accionistas:

De acuerdo a mis funciones de comisario de IMPORTGUAU S.A. y de conformidad a las normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe por las actividades realizadas entre la fundación de la empresa el 26 de agosto de 2013 y el 31 de diciembre del mismo año.

Los administradores de la Sociedad han acatado lo señalado por los estatutos de la empresa y han atendido las normas y disposiciones legales vigentes.

El registro de accionistas se encuentra actualizado y legalizado por los representantes de la empresa, su archivo se lleva al día y la documentación es custodiada en la empresa, al igual que los libros de actas, comprobantes y libros de contabilidad.

La contabilidad se lleva con aplicación de los principios generalmente aceptados y con atención a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en relación a PYMES. Los registros se encuentran soportados con la debida documentación de modo que los Estados financieros son el reflejo de la real situación de la sociedad y los resultados obtenidos por las actividades económicas realizadas durante el año 2013.

a) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

RUBROS	2013	% REPRESENTATIVIDAD
Ingresos operacionales	19,135.66	100.00%
(-) Egresos de Operación		
Costo de Ventas	13,445.76	70.27%
Utilidad Bruta	5,689.90	29.73%
Gastos Operativos		
Gastos de Administración y Ventas	2,996.86	15.66%
Utilidad Operacional	2,693.04	14.07%
Gastos Financieros	13.65	0.07%
Pérdida / Utilidad Operativa	2,679.39	14.00%
Otros Egresos	-	
Otros Ingresos	-	
Pérdida / Utilidad del Ejercicio	2,679.39	14.00%

Presento el siguiente análisis vertical de IMPORTGUAU S.A. debido a que es de reciente creación:

Los Ingresos Operacionales llegaron al \$19.135,66, el costo de ventas para obtenerlos fue del 70.27% y la Utilidad Bruta el 29.73%.

Los Gastos Operativos son de \$ 2.996,86 de los que el 70.47% corresponden a Administrativos iniciales y el 29.53% a gastos de ventas referentes a publicidad.

Los Gastos Financieros son menores y corresponden a costos de chequera y servicios bancarios necesarios para aperturar la operativa de la empresa, constituyen un 0.07% de los ingresos.

La Utilidad del Ejercicio es de \$ 2.679,39 y es un 14% de las ventas obtenidas en el año.

b) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS	2013	% REPRESENTATIVIDAD
CORRIENTE	72,725.37	100.00%
Disponible	1,151.10	1.58%
Exigible	17,057.34	23.45%
Realizable	54,516.93	74.96%
FIJO		
Costo de Adquisición		
(-) Depreciación Acumulada		
TOTAL DEL ACTIVO	72,725.37	100.00%
PASIVOS		
CORRIENTE	68,820.03	94.63%
LARGO PLAZO	425.95	0.59%
TOTAL DEL PASIVO	69,245.98	95.22%
PATRIMONIO		
Capital Social	800.00	1.10%
Utilidad del Ejercicio	2,679.39	3.68%
TOTAL DEL PATRIMONIO	3,479.39	4.78%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	72,725.37	100.00%

Del Balance General es posible hacer estas observaciones:

El Activo corriente esta compuesto en su mayoría por el Realizable, es un 74.96% del mismo e incluye las mercaderías de la sociedad. El segundo rubro en importancia en la porción corriente es el Exigible, este significa el 23.45%, del que un 61.53% corresponde a cartera de clientes y el 38.47% a crédito por impuestos.

El capital de trabajo es de \$ 3.905,34 y el índice de liquidez se coloca en 1.06, la aplicación de la prueba ácida da un indicador de 0.26 que resulta estar por debajo de lo considerado como óptimo para cubrir deudas a corto plazo sin contar con los inventarios.

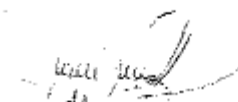
El pasivo de la sociedad está formado casi en su totalidad por la porción corriente, esta es el 99.38% del total de pasivos, esta deuda circulante refiere a proveedores de mercadería en su mayoría.

El Patrimonio esta conformado en un 77.01% por la Utilidad del Ejercicio y en un 22.99% por el Capital Social.

IMPORTGUAU S.A. cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera y presentará sus estados financieros atendiendo la normativa para PYMES.

La Administración ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias y del IESS, así como con las leyes y disposiciones vigentes.

Muy Atentamente,


Maribel Pérez Muñoz
Comisario.